



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2007.-

RES. PRESIDENCIA N° 204 /2007.

VISTO:

La Resolución CM N° 586/07; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CM N° 586/07, los Sres. Consejeros prestaron acuerdo para que se proceda a la designación de la Dra. María Fabiana Sáenz Valiente, para desempeñarse con categoría 11, agrupamiento AM, en la Unidad Consejero de la Dra. Carla Cavaliere.

Que no existe entonces reparo alguno para proceder a la designación mencionada, según el texto de la Resolución CM N° 586/07.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25 inc. 3° de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar a partir del día 18 de septiembre de 2007, a la Dra. María Fabiana Sáenz Valiente, con categoría 11, agrupamiento AM, para desempeñarse en la Unidad Consejero de la Dra. Carla Cavaliere.

Art. 2°.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Secretario Legal y Técnico, al Sr. Secretario de Coordinación, al Sr. Administrador General, al Sr. Director de Factor Humano y por su intermedio a la interesada, déjese constancia en su legajo personal, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 204 /2007